

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PLAN SOCIAL

***BOLETÍN INFORMATIVO ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL
TRIMESTRAL(OCT.-NOV.-DIC.) de 2020***

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

ANTECEDENTES:

El origen del Plan de Asistencia Social de la Presidencia de la República (PASP) se remonta al Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), el cual, hasta el 6 de Febrero del año 1989, era el organismo responsable de llevar a cabo las actividades sociales, específicamente el reparto de alimentos crudos entre las clases más necesitadas del país. Ese mismo año mediante Decreto No.54-89, de fecha 7 de Febrero, se crea el Departamento de Asistencia Social adscrito al Poder Ejecutivo, para asumir estas funciones.

Además de sus programas de asistencia alimentaria y de otras ayudas, ofrece servicios de salud, gestionados desde la sede principal en Santo Domingo. La organización cuenta con 24 oficinas en las diferentes provincias del país, siendo éstas responsables de recibir solicitudes y materializar las respuestas que, procesadas desde el nivel central, deben llegar a cada rincón de la República.

MARCO LEGAL:

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia es legalmente sustentado, inicialmente por el Decreto No.54-89, de fecha 7 de Febrero que crea el Departamento de Asistencia Social adscrito al Poder Ejecutivo con el objetivo de que asuma la responsabilidad por las actividades sociales que estaban anteriormente asignadas al Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), consistentes en el reparto de canastas de alimentos entre las clases necesitadas.

Durante el periodo 2000-2004, se denominó Plan Presidencial Contra la Pobreza, retomando el 21 de Marzo del año 2005, mediante el Decreto No. 179-05, su nombre original Plan de Asistencia Social de la Presidencia.

A partir del primer Decreto, el Plan de Asistencia Social de la Presidencia comienza a trabajar orientada al propósito para el cual fue creado, asistiendo a la población más vulnerable en su necesidad primaria, que es la alimentación, clave para el mantenimiento de un buen estado de salud y bienestar físico, que a su vez les prepare para la búsqueda de la satisfacción de otras necesidades menos prioritario

MISIÓN

%Asistir a las necesidades primarias de alimentación, de salud y techo a sectores vulnerables y personas que están por debajo de la línea de la pobreza.+

VISIÓN

+Mantener la credibilidad, eficacia y autoridad moral asistiendo oportunamente, a las personas necesitadas.+

VALORES

Vocación de Servicios

Sensibilidad Social.

Respeto a la Dignidad de la Personas.

Participación Social.

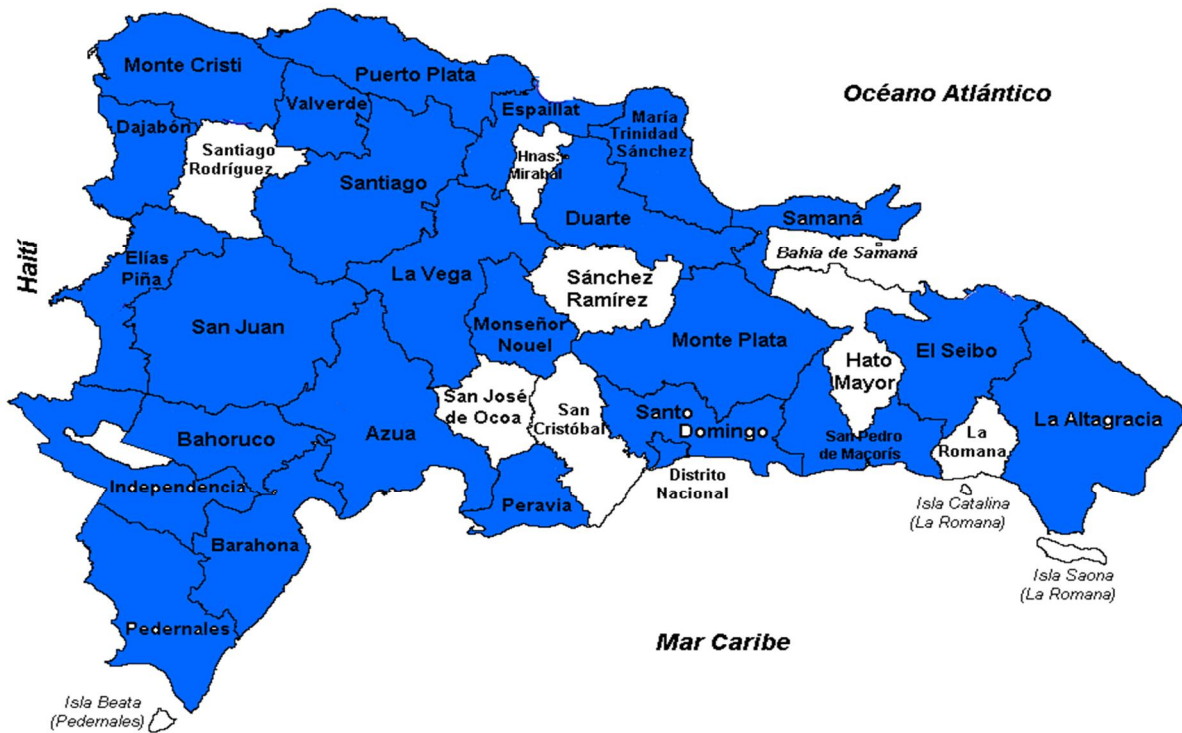
Honestidad y Transparencia.

Responsabilidad.

Trabajo en Equipo.

Sede central y oficinas regionales

La oficina central está ubicada en Santo Domingo, con oficinas regionales en Azua, Barahona, La Vega, Monseñor Noel, Peravia, San Juan de la Maguana, Bahoruco, Elías Piña, Santiago de los Caballeros, Dajabón, Monte Cristi, Puerto Plata, Valverde Mao, Espaillat, Duarte, María Trinidad Sánchez, Monte Plata, San Pedro de Macorís, el Seibó, La Altagracia, Independencia, Pedernales, Samaná y Boca Chica, Hermanas Mirabal, Sánchez Ramírez, San José de Ocoa, San Cristóbal, Hato Mayor, Romana.



Reporte de ayudas sociales y beneficiarios según renglón, T-4 2020.

Descripción	Oct.	Nov	Dic	Total	Familias
Raciones de alimentos-unidades	64.863	71.444	45.070	181.377	60.459
Pollos/ libras.(141,700/2.5=unidad de pollos)	320	2.000	0	2.320	2.320
Faldo de agua	5	120	0	125	125
Canastillas para embarazadas	0	1	0	1	1
Techado de viviendas	2	3	52	57	57
Electrodomésticos y enseres del hogar	127	366	205	698	698
Ropa de cama (sábanas-mosquiteros)	54	633	83	770	385
Artículos de discapacidad	5	1	20	26	26
TOTAL					64.071

Fuente: Departamento de Programas Sociales del PASP.

El presente cuadro muestra cómo fue la distribución de los recursos en este cuarto trimestre del año de 2020 destinado en una población atendida de 64,071 familias. El 97% corresponde a raciones alimenticias mientras que 1% unidades de pollo entregadas y el restante corresponde a entrega de electrodomésticos, enseres del hogar, techados de viviendas, ropa de camas y entre otros.

Pacientes atendidos en el Centro de Salud Comunitario, T-4 2020.

Descripción	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Emergencia	338	469	449	1.256	83,7%
Ginecología	12	27	44	83	5,5%
Pediatría	0	2	8	10	0,7%
Cardiología	2	19	14	35	2,3%
Gastroenterología	3	7	11	21	1,4%
Neurología	0	0	8	8	0,5%
Neumología	0	8	14	22	1,5%
Endocrinología	3	8	7	18	1,2%
Fisiatría	0	8	6	14	0,9%
Dermatología	0	8	7	15	1,0%
Psicología	6	5	7	18	1,2%
Total de pacientes	364	561	575	1.500	100,0%

Fuente: Centro de Salud Comunitario del PASP.

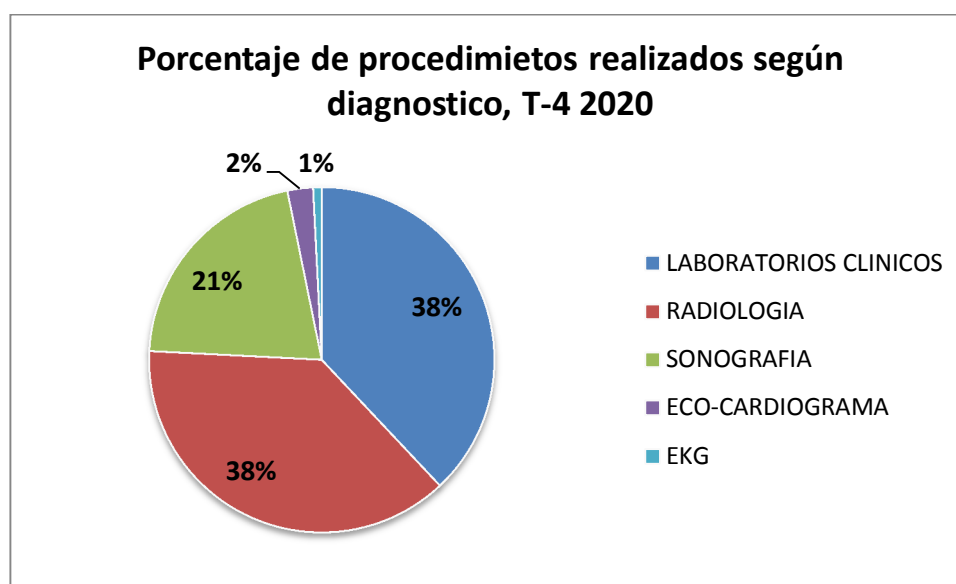
La cantidad de pacientes que asistieron a consultas en el cuarto trimestre de 2020 al Centro de Salud Comunitario fue de 1,500 donde la mayoría de consultas se concentraron en emergencia con un 83.7%, ginecología 5.5%, cardiología 2.3%, siendo estos los renglones más relevantes en el trimestre.

Durante este trimestre las consultas en el Centro de Salud se han visto ligeramente incrementadas tomando en cuenta que la mayoría de los consultados son colaboradores de la institución.

Procedimientos diagnósticos realizados, T-4 2020.

Descripción	Oct	Nov	Dic	Total
Sonografía	0	75	30	105
EKG	0	4	0	4
Eco-cardiograma	0	4	8	12
Radiología	45	70	74	189
Laboratorios clínicos	87	54	49	190
Total	132	207	161	500

Fuente: Centro de Salud Comunitario del PASP.



Fuente: Centro de Salud Comunitario del PASP.

El total de procedimiento diagnósticos realizados en el cuarto trimestre de 2020 fue de 500, correspondiendo un 38% a laboratorio clínico, 38% a radiología, 21% sonografía y el resto 3%.

OTROS DATOS:

Tabla Covid-19, T-4 2020.

Descripción	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Pruebas PCR covid-19	5	3	10	18
Pacientes sospechosos	2	0	2	4
Pruebas PCR detectado	1	2	6	9
Pruebas PCR no Detectado	1	1	1	3
Recuperados	1	0	1	2

Fuente: Centro de Salud Comunitario del PASP.

Alexandra Jerez



ENC. DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.

Aj/em/jp.